

CONSECUTI VO	FECHA DE SOLICITUD	ORDENADOR DEL GASTO (SECRETARIA DE GOBIERNO)	OBJETO CONTRACTUAL (PAA)	ACTIVIDADES CONTRACTUALES	MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD Y PERTINENCIA	FUENTE DE FINANCIACION	PERFIL A CONTRATAR	VALOR PRESUPUESTADO
2026SO125	10/12/2023	SECRETARIA DE GOBIERNO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS VULNERABLES DE VIOLENCIA E INTOLERANCIA DE LA CIUDAD DE SOACHA, SGB125	<p>1. Elaborar la propuesta de acompañamiento sobre los beneficiarios de la estrategia incluida la asistencia jurídica, de acuerdo al procedimiento y formatos asignados.</p> <p>2. Cumplir con los espacios de acompañamiento a los beneficiarios de la estrategia en la ejecución de las visitas domiciliarias o familiares.</p> <p>3. Realizar campañas colectivas de prevención de violencia y fenómenos sociales en la ciudad de Soacha.</p> <p>4. Consignar la información recibida y generada en los acompañamientos con los formatos establecidos por la entidad, según el procedimiento.</p> <p>5. Garantizar la buena custodia y calidad del dato en las entregas de gestión documental.</p> <p>6. Entregar en los tiempos establecidos los informes solicitados en los formatos correspondientes.</p> <p>7. Apoyar a las diferentes necesidades administrativas de la Dirección de Convivencia Ciudadana</p>	<p>La Dirección de Seguridad y Convivencia tiene como misión garantizar la protección de la comunidad, la preservación del orden público y la promoción de entornos seguros y armónicos. En la actualidad, el incremento de las demandas ciudadanas, la complejidad de las problemáticas de seguridad y la necesidad de fortalecer la prevención del delito han generado una carga operativa que supera la capacidad del personal disponible.</p> <p>La contratación de personal técnico, tecnólogo y profesional especialista permitirá realizar análisis de datos delictivos y de convivencia, diseñar e implementar estrategias de prevención, garantizar la correcta operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de seguridad, articular de manera efectiva con los organismos de seguridad del estado</p>	INVERSION	PROFESIONAL EN DERECHO CON EXPERIENCIA	\$20 600 000.00



DGH125-2026SO125


Soacha, 1 de enero de 2026

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS VULNERABLES DE VIOLENCIA E INTOLERANCIA DE LA CIUDAD DE SOACHA.SGB125".

Se expide en respuesta A la petición de la Secretaria de Gobierno radicada el 1 de enero de 2026


YENNY PAOLA PEÑUELA ARIZA

ELABORÓ: JULIAN TORRES TORRES – DGH 